

ACTA

En Madrid, a las 17,00 horas del día 9 de diciembre de 2010, se reúnen en las dependencias de la Dirección de Recursos Humanos las personas que a continuación se relacionan, en representación respectivamente, de la Dirección de Adif y de los Sindicatos con presencia en el Comité General de Empresa.

Por la Dirección

Carmen Pérez Canal	Directora de Relaciones Laborales
José Luis Lamas Chousal	Jefe Gabinete Negociación Colectiva
José María Barco Ramos	Jefe de Gabinete de Gestión Sindical

Por la Representación Sindical

Manuel Nicolas Taguas	CCOO
Julio Huete Pérez	CCOO
Francisco Vera Vallejo	CCOO
Elena Sánchez Rabadán	UGT
Antonio Royuela Díaz	UGT
José Alberto Fernández Díaz	UGT
Jesús Aguado Olmedo	UGT
Miguel Guerrero López	SCF
Ignacio Nocete Ruiz	SCF
Félix Ganuza Cerrada	SFF-CGT
José Manuel Fernández Martínez	SFF-CGT
Rafael Albarrán Ponce	SF- Intersindical

La reunión, conforme a lo señalado en la comunicación previa, tiene por objeto la planificación y ordenación del proceso de elecciones a órganos de representación de los trabajadores en Adif, que se iniciará el día 20 de enero de 2011.

A tal fin los reunidos aprueban los siguientes puntos:

1. Elaborar un Acuerdo específico que regule los aspectos técnicos del proceso electoral.
2. Constituir una Junta Electoral General, integrada por representantes de la Dirección de Adif y de las Organizaciones Sindicales, con la función de aclarar y resolver las dudas que puedan surgir, así como coordinar el desarrollo de las elecciones en todo el ámbito de la empresa.
3. Con el fin de garantizar la uniformidad del proceso, se conviene en la necesidad de llevar a cabo una adecuada aplicación de las normas vigentes.



